

ACTA DE REVISIÓN DE PUNTUACIÓN OTORGADA EN LA SELECCIÓN DE PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL TALLER DE EMPLEO "CORVERA ACTIVA .4", DE LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS ANTE LA RECLAMACIÓN EFECTUADA POR DON JULIO ALFONSO GONZÁLEZ GARCÍA.

A las 13.30 horas del 30 de agosto de 2021, en los locales del Centro Sociocultural de Las Vegas (Corvera de Asturias), y conforme a las Órdenes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de 14 de noviembre de 2001, por las que se regulan los Programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo; la Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de los programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo en el ámbito territorial del Principado de Asturias (BOPA de 9 de junio de 2018); Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, de 9 de diciembre de 2020 (Extracto publicado en el BOPA de 17 de diciembre de 2020, extracto de corrección de errores publicado en el BOPA de 23 de marzo de 2021), por la que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de los programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo en el ámbito territorial del Principado de Asturias en los ejercicios 2021-2022; y la Resolución de 2 de julio de 2021, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de los programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo en los ejercicios 2021-2022 (BOPA de 8 de julio de 2021), se reúne el Grupo Mixto de Selección de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A del Taller de Empleo "CORVERA ACTIVA .4" con el fin de resolver la reclamación presentada por d. Julio Alfonso González García el día de la fecha 30 de agosto de 2021.

Actúan en representación de la Entidad Promotora:

- Marino Sánchez Sánchez en calidad de secretario.

- Angélica González Fernández en calidad de Vocal

En representación del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias:

- Juana Roldán Rodríguez, en calidad de presidenta.

- Camino Gómez Villa, en calidad de vocal.

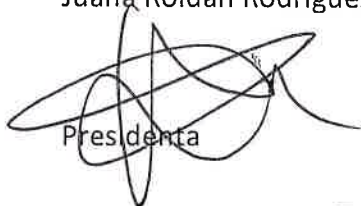
El día 30 de agosto de 2021 se presenta reclamación a las puntuaciones reflejadas en el acta del proceso de selección de la plaza de Auxiliar Administrativo del Taller de Empleo "Corvera Activa.4"

Una vez valorado el escrito del reclamante, y revisadas las puntuaciones obtenidas en el concurso de méritos, esta comisión Mixta adoptó los siguientes acuerdos:

- Aportar el baremo de selección, para su conocimiento y
- Ratificarse en la puntuación otorgada, incidiendo en que sólo se puntúan, de los presentados, aquellos méritos que están directamente relacionados con el puesto al que opta y con las funciones a desarrollar en el desempeño del mismo, quedando el resto de méritos sin puntuar.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta acta a las 14.00 del día 30 de agosto de 2021

Juana Roldán Rodríguez.



Presidenta

Camino Gómez Villa



Vocal

Fdo: Angélica González Fernández

Vocal

Fdo: Marino Sánchez Sánchez

Vocal